



ASOCIACION DEL PERSONAL DE LOS HIPODROMOS, AGENCIAS, APUESTAS
Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PERSONERIA GREMIAL N° 19

MIGUEL ANGEL QUIROGA ¡PRESENTE!

2016 - 6 DE ABRIL - 2023

Este jueves 6 de abril se cumplen siete años de la partida física de Miguel Ángel Quiroga, referente histórico de los Trabajadores y Trabajadoras del Turf y la Hípica Nacional en su conjunto. Un Dirigente Sindical prodigioso y reconocido por sus pares del Movimiento Obrero y las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas. Un dirigente del Turf que con su legado marcó el camino a seguir en la lucha en defensa y bienestar de las familias de la actividad, y que construyó con sus decisiones políticas y gremiales los cimientos para sostener los puestos y fuentes de trabajo ante las instancias más traumáticas que debimos atravesar.

Esos cimientos fueron en los últimos años los que hicieron posible apuntalar la fortaleza de nuestra gremial APHARA, que nos permitió enfrentar unidos y organizados las difíciles y extraordinarias circunstancias de la crisis económica y social que atraviesa nuestra querida República Argentina.

En este contexto, al recordar a nuestro entrañable Miguel Quiroga se hace inevitable hablar del presente y sus dificultades porque es su obra la que nos dio las herramientas necesarias para enfrentarlas. Y es así como recordamos al gran compañero y ser humano que se constituye en el modelo a seguir por todo dirigente y militante sindical, delegado y cuadro gremial, trabajador o trabajadora con conciencia social y solidaria. Así es como traemos a la memoria a este noble compañero cuyo pensamiento es de consulta permanente desde aquel 6 de abril de 2016 cuando nos dejó, luego de asegurarse de que nos había enseñado todo lo mejor para continuar su lucha.

En cada aniversario, los Trabajadores y Trabajadoras de los Hipódromos de San Isidro y Palermo, las Salas de Slots y de las Agencias Hípicas, siempre vamos a reivindicar su legado plasmado en conquistas trascendentes como la instalación de los Slots en el Hipódromo de Palermo para evitar su cierre, la sanción de Ley de Reparación Histórica del Turf en la Provincia de Buenos Aires para mantener los Hipódromos Provinciales y toda la Actividad Hípica, y la firma del primer Convenio Colectivo de Trabajo con el Jockey Club en el ámbito del Hipódromo de San Isidro y sus Anexos, entre otros tantos logros.

Recordaremos siempre con cariño y respeto sus palabras que nos guían, su enseñanza siempre presente, su mirada cómplice y comprensiva con los Compañeros y Compañeras de Trabajo, su entrañable sonrisa, y el amor por cada uno de los Compañeros y Compañeras de la Actividad, buscando siempre la solución a cada planteo recibido, sin dar por perdida ninguna lucha.

Por estos días, honramos su memoria levantando esas banderas indeclinables que supo empuñar en lo más alto del firmamento, las de la Justicia Social y los Principios Sociales de Perón y Evita. Y lo hacemos convencidos de que desde donde Dios quiera, nos está acompañando en el día a día para sobrellevar las batallas desiguales de estos tiempos que jamás hubiera podido imaginar.

COMISIÓN DIRECTIVA

ADMINISTRACIÓN: PICO 1671 5° "C" (C1429CPE) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

OFICINA GREMIAL: PICO 1605 1° (C1429CPE) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Tel./Fax: 5278-3640 - 4704-5181

CORREO ELECTRONICO: info@aphara.org.ar